

# PUBLICACIÓN POR PÉRDIDA

La Superintendencia de Bancos, en función de liquidador, conforme a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, y en el marco de la campaña Dinero Busca Dueño; tiene a bien hacer la publicación por pérdida de los instrumentos financieros de las entidades listadas a continuación:

	NOMBRE DEL TITULAR	ENTIDAD FINANCIERA	MONTO EN DOP
1	IDALIA AYBAR	INVERPRES, S. A.	1,960,000.00
2	IDALIA AYBAR	INVERPRES, S. A.	876,655.00
3	IDALIA AYBAR	INVERPRES, S. A.	608,695.00
4	NATIVIDAD DE JESÚS GOICO SÁNCHEZ	INVERPRES, S. A.	533,080.15
5	IDALIA AYBAR	INVERPRES, S. A.	522,000.00
6	JESUSA LEDESMA MEDINA Y/O ARACELIS JIMÉNEZ	INVERPRES, S. A.	70,549.25
7	IDALIA AYBAR	INVERPRES, S. A.	50,000.00
8	GABRIEL DIAZ Y/O DULCE ARIDIA DIAZ DE GERONIMO	INVERPRES, S. A.	61,999.58
9	BIENVENIDO CORNIER HERNANDEZ MERCEDES Y/O NANCY MERCEDES	CENTRO FINANCIERO BANCO UNIVERSAL, S.A.	1,000,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>5,682,978.98</b>

El presente aviso se formula con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 38 del Reglamento de Aplicación del Artículo 88, de la citada ley, y de demostrar que dichos montos no han sido en ningún momento cedidos ni transferidos. Por tanto, cualquier persona que tenga interés sobre los títulos vinculados a las entidades previamente listadas, especialmente por los montos indicados, puede presentar de forma oportuna su objeción o comentario a la Superintendencia de Bancos.

Para información adicional puede llamar al 809-685-8141 a las extensiones 332 y 333, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, o escribirnos al correo electrónico [DBD@sb.gob.do](mailto:DBD@sb.gob.do)